



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

Historia, origen, fundamentación y alcance de la bioética

Título: Máster Universitario en Bioética

Materia: Fundamentación bioética: Aspectos antropológicos, éticos, filosóficos y jurídicos.

Créditos: 6 ECTS.

Código: 21MBIO

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Evaluación	7
Sistema de evaluación	7
Sistema de calificación.....	8
4. Bibliografía	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Fundamentación bioética: Aspectos antropológicos, éticos, filosóficos y jurídicos
ASIGNATURA	Historia, Origen, Fundamentación y Alcance de la Bioética 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende llevar al alumno a la génesis de la Bioética, desde una perspectiva que englobe distintos puntos de vista disciplinares. En el marco del Máster en Bioética, es necesario que el alumno asiente ciertos conceptos y aspectos que le permitan tener una visión holística de la bioética en lo que se refiere a su definición y alcance.

Asimismo, busca establecer los fundamentos de la Bioética. La Bioética nace de la preocupación de la persona humana por hacer justicia al tratamiento de la vida, y en ella, de la vida humana. Como bien sumamente preciado, al mismo tiempo que efímero, la vida se presenta como un aspecto que debe abordarse desde un punto de vista ético y moral. Desde un punto de vista antropológico, se contemplan las distintas posiciones del ser humano ante los dilemas bioéticos más frecuentes con el fin de comprender el alcance de esta disciplina.

Desde un punto de vista ético, se busca, como su propio nombre indica, una fundamentación ética rigurosa que justifique la antropología subyacente, objetivo primordial de la asignatura.

En nuestra asignatura, nos centraremos en encontrar una definición de Bioética que haga justicia a la disciplina estudiada, que comprenda su alcance y sus implicaciones en los campos

directamente relacionados con ella, así como en distinguir las distintas corrientes surgidas en su historia, conocer la base moral en la materia de Bioética como guía del comportamiento del hombre respecto de la vida y la vida humana; establecer las bases antropológicas de la Bioética como respuesta a las necesidades de la vida humana y sus relaciones interpersonales; profundizar en las bases éticas de la práctica bioética; conocer las principales corrientes de la bioética y sus aspectos más influyentes y por último, comprender de forma holística la dignidad humana como valor absoluto de la persona.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

Básicas

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología.

CG.2.- Reflexionar sobre los juicios bioéticos y las conclusiones elaboradas al respecto con argumentos a favor y en contra de forma clara y coherente.

CG.3.- Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios bioéticos mediante el diálogo intercultural sobre las diferentes visiones ecológicas en torno a la vida, la salud y el entorno del ser humano.

CG.4.- Acceder eficazmente a la evidencia científica disponible relativa a la Bioética.

CG.5.- Diseñar intervenciones profesionales basadas en la evidencia científica para el abordaje de problemas bioéticos y resolución de casos concretos.

CG.6.- Considerar la diversidad, el pluralismo y la multiculturalidad presentes en el ámbito de la Bioética y su aplicación práctica al ejercicio profesional.

CG7.- Contemplar la integridad ética intelectual como valor esencial en la práctica profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la Bioética, relacionándolos con otros de disciplinas afines.

C.E.2.- Integrar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en el campo disciplinar bioético.

C.E.3.- Formular problemas de iniciación a la investigación que se enmarquen en el campo de la Bioética y argumentarlos razonadamente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Describir el nacimiento de la Bioética, sus fines, medios y alcance.

RA.2.- Explicar las diferencias entre las aproximaciones principialista y consecuencialista en la comprensión de los problemas bioéticos.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Introducción.

Tema 2: Historia de la Bioética.

Tema 3: La Bioética como puente entre el mundo de la ciencia y el mundo de los valores.

Tema 4: Alcance de la Bioética: modelos explicativos sobre la conducta humana.

Tema 5: Modelos sobre el papel de los genes.

Tema 6: Bioética principialista y Bioética consecuencialista.

Tema7: El valor absoluto de la persona: la vida.

3. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la UNIVERSIDAD se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Se compone de CUATRO actividades guiadas cada cual representa el a 12,5% de la nota, un Seminario en tres sesiones (40%), y la aportación al foro de debate (10%).	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
Se corresponderá con un examen tipo test de 40 preguntas, a 0,25 puntos la pregunta en laque se penalizará con un tercio de la nota cada respuesta equivocada.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cadaapartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Sistema de calificación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos, sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

4. Bibliografía

1. Bibliografía Básica:

- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente...? La Ética*. 8ª ed., Barcelona: Paidós.
- Gevaert, J. (1976). *El problema del hombre*. Salamanca: Sígueme.
- Domingo, T., Feito, L. (2013). *Bioética narrativa*. Madrid: Escolar y Mayo.
- Sgreccia, E. (2018). *Manual de Bioética. I: Fundamentos y ética biomédica*. Madrid: BAC.
- Tomás, G. M. (2011). *Cuestiones actuales de bioética*. 2ª ed. Pamplona: EUNSA.

2. Bibliografía Opcional:

- Agamben, G. (2013). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Gracia, D. (2008). *Fundamentos de Bioética*. Madrid: Triacastela.
- Jonas, H. (2015). *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Herder.
- Jonas, H. (2017). *El principio vida. Hacia una biología filosófica*. Madrid: Trotta.
- Levinas, E. (2015). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- Marín, H. (2010). *Teoría de la Cordura y de los hábitos del corazón*. Valencia: Pre-textos.
- Monge, J. (2017). *La Presencia Intencional en la asistencia sanitaria*. Pamplona: EUNSA.
- Ortiz, E. (2008), Los límites de la bioética consecuencialista. Un análisis de la propuesta de Peter Singer. *Cuadernos de bioética*, vol. XIX n. 3, pp. 449-458.